



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/008183-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Félix Díez Romero y Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a cantidad que se ha ejecutado a cierre del ejercicio presupuestario de una serie de partidas que se relacionan del Proyecto de Inversiones Prioritarias 2017.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de febrero de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/008162 a PE/008346.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de febrero de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Félix Díez Romero y Laura Domínguez Arroyo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**Cantidad que se ha ejecutado a cierre del ejercicio presupuestario de las siguientes partidas aparecidas en el Proyecto de Inversiones Prioritarias 2017:**

**OBRA REFORMA S.T. INDUSTRIA DE SORIA 90.000 €.**

**ACCIONES FORTALECIMIENTO TEJIDO EMPRESAR 300.000 € (creación empresas).**

**ACCIONES FORTALECIMIENTO TEJIDO EMPRESAR 200.000 € (internacionalización).**

**ACCIONES FORTALECIMIENTO TEJIDO EMPRESAR 300.000 € (investigación aplicada y desarrollo en otros sectores).**

**ACCIONES FORTALECIMIENTO TEJIDO EMPRESAR 100.000 € (promoción telecom. y soc. de la info).**

En Valladolid, a 30 de enero de 2018.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Félix Díez Romero y  
Laura Domínguez Arroyo